CUENTA DE COBRO N°3 DE 2022

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

RAMIRO LOSADA IRIARTE

Identificado con la C.C. 72.194.177 de Barranquilla.

LA SUMA DE **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS ($4.646.000.oo)**, por concepto del tercer pago del contrato de prestación de servicios N° CD-08-2022-1697 , el cual tiene por objeto la " *Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y desarrollo del Programa Adulto Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla..*" Un tercer pago correspondiente al período 01 de abril al 30 de abril de 2022.



RAMIRO LOSADA IRIARTE
C.C. 72.194.177 DE BARRANQUILLA